



ARCHIVO

Ant. 92/156

CBE 92/156

Santiago, 08 de enero de 1992

!! FNF 1992

Señor
Jorge Rodríguez
Subsecretario de Hacienda
Santiago

20 ENE. 1992

Estimado Jorge:

Te envío copia de una carta dirigida a S.E. el Presidente de la República por el señor Ahmed Jbeili, quién ha hecho una peregrinación por el mundo llevando consigo el lema de la infancia, el amor y la paz y hace una serie de proposiciones destinadas a sensibilizar a la opinión pública hacia la defensa de los derechos del niño.

Mucho te agradeceré me informes si consideras que esta carta amerita una respuesta del Presidente y de ser así, sugerírmela.

Te saluda atentamente,

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

CHC/esr
c.c.: Archivo Presidencial

Excelentísimo Señor
Patricio Aylwin Azocar
Presidente de la República de Chile

ARCHIVO					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/156				
A:	03 ENE 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	RCA.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	MLP.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Por el lema de la infancia, el amor y la paz, comencé este peregrinaje a pié, alrededor del mundo, llevando este mensaje a todas partes del mundo. El punto de partida fué la ciudad Siria de Conaitera, y el punto final la ciudad Japonesa de Hiroshima. El objetivo es crear conciencia en el hombre e impulsarlo a participar en forma activa en pro de la defensa de los derechos del niño.

Después de viajar por 47 países del mundo, he llegado a la conclusión siguiente; que para una eficaz defensa de éstos derechos, es necesario un concenso internacional, teniendo una plataforma de principios comunes, tales como:

- 1) Creación de un impuesto mínimo, para todos los ciudadanos del país, reajutable de acuerdo a los salarios y a las utilidades de todas las fuentes productivas del país. El dinero reunido a través de estos impuestos debe ser entregado a los países que más lo requieran, en caso que no fuera necesario.
- 2) Es necesario que en forma permanente se emita una estampilla en nombre de los niños.
- 3) Es necesario que los países exportadores de petróleo donen un 0,001 provenientes de sus exportaciones. Este dinero también debe ser canalizado pro-ayuda de los niños.
- 4) Los países importadores de petróleo desde países desarrollados debieron donar con el mismo fin, 10 centavos por cada barril ingresado al país.
- 5) Es necesario que la Declaración de los Derechos del Niño, que fué firmada el 20 de noviembre de 1989, sirva de fundamento para los programas de desarrollo de la infancia en el mundo y de parámetro de referencia para el resguardo de los derechos humanos.
- 6) Es necesario realizar una Conferencia Internacional, cada 5 años, en la que participen los jefes de Estado del Mundo, para discutir los problemas del niño.
- 7) Considerar a los niños por sobre cualquier conflicto político e ideológico. Dirimir los conflictos bajo el prisma de la paz, para que los infantes no sufran los horrores de las guerras.

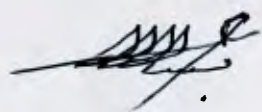
8) Es necesario que el Consejo de Seguridad de la ONU, tenga por obligación la defensa de los Derechos de los niños, durante la guerra si ésta aún así se desencadenase.

9) Es necesario crear un comité internacional para la Infancia en el cual participen las Organizaciones especializadas tales como UNICEF, CRUZ ROJA y media luna Roja, delegaciones de países del mundo para crear un equilibrio en el nivel de vida de los niños de los países del Norte y del Sur, repartir la ayuda humanitaria, a los países más necesitados, y defender el medio ambiente para mejorar la calidad de vida de los niños. Crear comités nacionales, en cada país, enlazados con el Comité Internacional.

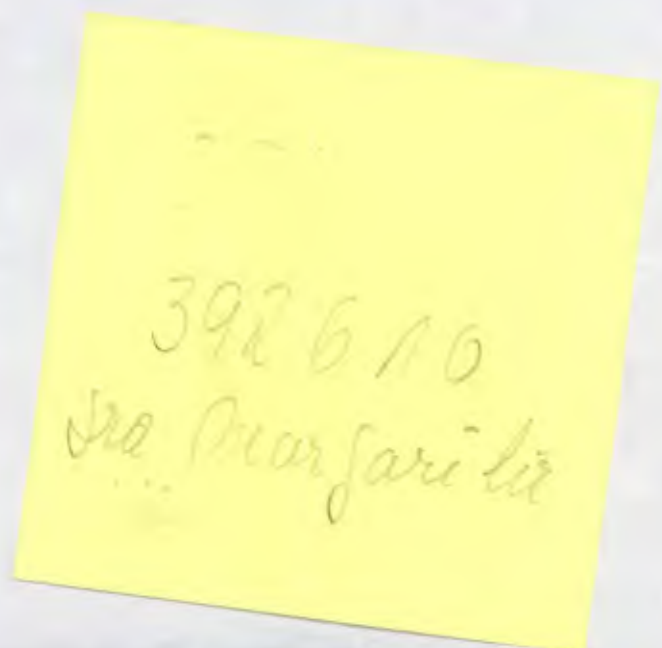
10) Comenzar inmediatamente en poner en práctica todo lo anterior de puntos, y tomar las medidas necesarias en el ámbito jurídico, económico, etc...

Sr. Presidente, en nombre de millones de niños hambrientos, oprimidos, sin hogares, le entrego este saludo, que se lo he dado a muchos mandatarios de otros países, para que con él crezca la esperanza del nacimiento de una nueva era de solidaridad Internacional, para con los legítimos derechos de los niños.

Peregrino Arabe Sirio de la Paz
Embajador de los niños
AHMED JEBEILI



Santiago, 03. de ... 01. de 1992



392610
Sra. Margarita



JEBEILI AHMED

Ambassador of

CHILDHOOD, LOVE & PEACE

MEMBER OF

- International Travelers Club for the Defense of Peace & Environment
- The Arab Council for Childhood & Development



Telex | TOUR ST |
331200



R.S.

552531
556098

P O Box: **8407**
ALLEPO-SYRIA